

# EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza de Fontes, núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRICION.

Murcia, 6 rs. trimestre; fuera, 8 id. id. En la Administracion de este periódico.

Año IV. Se publica en Murcia los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Num. 323.

## EL IDEAL POLÍTICO.

Murcia 30 de Abril 1874.

Nosotros queremos la república; pero además, y debemos advertirlo, para que nadie se equivoque, la república que queremos es la república federal, que es como si digéramos, miel sobre ojuelas.

Castelar, perorando en Sevilla, en Abril de 1872.

No puede tener pretensiones una modesta publicacion de provincias de que su voz se deje oír en las elevadas regiones donde vive el hoy ex-presidente del poder ejecutivo de España y entonces, y en el año 1872, tribuno popular que recorría las provincias para explicar a los pueblos su ideal político.

Sin embargo, aunque el eco de la prensa quede en el radio de una provincia, y la prensa de Madrid no vea en los escritores de provincia celo tanto como el que más para apuntar las flagrantes contradicciones de hombres de tanta talla política como el Sr. Castelar, debemos hoy hacer parangon entre lo que predicaba el orador-tribuno, como ansía de su corazón y lo que proclama en su Carta.

Dos años han bastado al Sr. Castelar para no solo variar en su idea política acerca del gobierno que debía regir a España, sino para aparecer diametralmente opuesto a lo que antes propagaba con tanto ardimiento y fe.

Queremos que la república española sea federal, decía a los sevillanos, porque la federal, porque esta, ante todo, y me retoza los labios este dicho, lo primero que ha de hacer es librarnos de la plaga de

Esta descentralización política, que el Sr. Castelar entusiasta predicaba, ha venido a pisotearla, a hacerla polvo ante la aclaración que hace en su carta de aceptar la república posible para España.

Esta república posible no es ya la federal, puesto que el tribuno la execra y la maldice por haber quedado feamente deshonrada en Cartagena.

Hoy desea autoridad y respeto a ley de abajo para arriba; y en el mes de Abril de 1872, hacía votos para que España se emancipara llevando a su apoteosis los derechos individuales, que nos habían de traer la emancipación científica, religiosa, política y económica del cuarto estado.

¿Qué polo tan opuesto es el que recorre hoy el Sr. Castelar de lo que pretendía recorrer con sus utopías entre los hijos de Andalucía!

Lo que absurdo y despreciable consideraba entonces, haciendo escursiones históricas entre la república francesa y la de los Estados Unidos, lo que entonces miraba hasta con horror, la república unitaria, es hoy idolo a quien adora y tributa el incienso de su lealtad y consecuencia.

Verdad es, que a esto se contestará que el Sr. Castelar acepta el hecho de la república posible, admitiendo lo que entonces creía absurdo y erróneo, por que la república unitaria era la síntesis de la tiranía y podía terminar su drama con la monarquía; pero si esto, dándolo como aceptable, pudiera acontecer, no exime de tachar al Señor Castelar de haberse equivocado muy lastimosamente, de haber abierto en las entrañas de su patria hondas heridas muy difíciles de curar.

El propagandista de la democracia habria completado la página de su historia política que principiaba a regenerarse, con haber ocultado en el silencio su craso y funesto error, con haber pedido a Dios que se cumpliera su súplica, puesto que arrepentido desea ya que Dios le perdone y la Historia le olvide; pero nunca venir a proclamar a la faz de España y de Europa todo aquello que habia maldecido, todo lo que habia execrado.

Siempre reconocerá España privilegiado talento en el catedrático de Historia de la Universidad central; pero siempre también tendrá, como recuerdo perenne, que los discursos, que los folletos, que las predicaciones del Sr. Castelar y de sus secuaces nos trageron fatalmente al estado de envilecimiento en que nos puso la federal y sus cantones; siempre sabrá España marcar con el dedo a sus desalmados hijos que mantuvieron su grandeza y poderío.

Por más que como memorial de méritos pretenda el Sr. Castelar exponer los grandes servicios que a esta Nación haya prestado, en el período de su mando, por más que aduzca como tabla de salvación y comienzo del orden, el restablecimiento del cuerpo de artillería, haciendo ejército, que es el único sosten de los pueblos constituidos; por más que en su carta se aparte hasta lo infinito de la demagogía y del socialismo, siempre la historia le gritará, ante el inapelable tribunal de la conciencia pública, de que fué su propaganda la que nos dió el período político de una degradación estantosa, estando siempre patente,

que mientras en sus discursos, como el de Sevilla el 72 llama crimen de lesa nacion la odiosa y abominable ley de quintas, en su carta en el 74, presenta como vindicacion de su política el haber hecho patria con el ejército, cuya vida no es posible sin la quinta.

Seríamos interminables para apuntar las contradicciones del Sr. Castelar en su carta memorable de ahora con su discurso de Sevilla, que conservamos en la biblioteca de esta redaccion.

Los pueblos aprenderán de la consecuencia de los hombres de más probada moralidad política, como lo es el Sr. Castelar; verán la fijeza de principios que halagan a incautos con utópicas teorías para después dar un tremendo mentis a esos principios.

Los que tenemos, ora en la predicacion, ora en la práctica, principios tan estables como el principio eterno de la justicia que les dá vida; los que tenemos claro y explícitamente el principio de salvacion para los pueblos que pueden a su amparo vivir con la libertad y con el orden, no debemos añadir más comentarios que presentar, tal y como ellos aparecen, a los propagandistas republicanos.

Castelar, en odio a Pi Margal, rompe la tregua del silencio y dice que quiere la república posible; Salmeron, otro republicano que ha entendido el triunfo de esa causa haciendo guerra al catolicismo, dice que sí, dice no, dice que hablará en su día; Pi Margal se revuelca en la desesperacion por que no le es permitido hacer el elogio de la república de Barcia y de Contreras, y, por último, Figueras, que huyó tan oportunamente del poder, lamenta con Rivero las consecuencias desastrosas de la república predicada por ellos.

Ellos lo han dicho por medio de sus periódicos: los republicanos de España no son federales, no son unitarios, no son.

¿Qué serán, pues? monárquicos no cabe ante su jamás desmentida consecuencia, ante la malterabie njeza de sus principios, ¿qué serán, pues? ¡Ah! se nos olvidaba, son republicanos democráticos.

## LOS CELOS.

Vamos a desarrollar en los límites de un artículo breve nuestra manera de pensar, en una palabra, nuestra opinion acerca de los celos.

¿Cuál es la causa que dá origen a este fenómeno del alma?

Al hacer esta pregunta nos contestarán muchos: el amor es la causa de los celos; estos no pueden existir sin que aquel exista; amarse y no tener celos es una cosa casi imposible.

Pero yo voy a atreverme a contrariar esta opinion general.

Yo creo, y lo creo firmemente que no es el amor el que lleva consigo los celos, pues en ellos no veo otra cosa que la desconfianza del amor.

Si dos verdaderamente se quieren, si el hombre funde sus aspiraciones en un solo sentimiento, sentimiento que le lleva a rendir un constante culto a la mujer que adora, pero vé en el corazón de esta la indiferencia a través de cierta aparente galantería, entonces indudablemente sentirá allá en el fondo de un alma el infierno de los celos.

Pero si por el contrario estas dos existencias vienen a sintetizarse en una sola, si estos dos corazones unidos por estrecho lazo tienen una aspiracion una misma tendencia cual es la de confundirse ambos en uno solo, entonces no ha lugar a celos porque las exigencias del amor las satisface el amor mismo.

Yo tengo también una idea que voy a permitirme hacerla pública; los celos son muchas veces los verdugos del amor: matan entre sus manos al idolo que adoran y con bastante frecuencia dan nacimiento al odio que persigue y aniquila.

Un amante celoso es un tormento cruel, para el otro que sufre constantemente los tiros de sus inquietudes. Cualquiera que albergue un verdadero cariño en su corazón hacia la persona con quien esta unida, supongamos en esta ocasion que los celos estan por parte al hombre y que la mujer que verdaderamente quiere es victima de los exigencias y caprichos de un corazón celoso; hay que advertir que los celos estan muchas veces por la parte del que menos quiere: la mujer pues, en este caso, al verse mirada con desconfianza, desprecia a la persona que así la trata, anegando el orgullo de su dignidad el cariño que germinaba en su pecho.

Los celos en este caso han muerto al verdadero cariño.

Y voy a permitirme decir algo acerca de como yo comprendo el corazón de la mujer.

Dice el vulgo que no hay reírán que no sea verdadero, pero yo digo que esto no es verdad, porque sino, ocurriría muchas veces ponerse en contradiccion dos verdades, como se se ponen dos refranes, y esto no puede ser.

Por ejemplo; hay uno cuya fecha ya es antigua que dice: a la mujer